



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0230

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 28 de Septiembre de 2019.

C. Cesar Galicia Zarco

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] nh=18/Octubre/2011 en la fosa # 34.A con alineamiento D-2-2-5.A del panteon San Andres Itoitepec para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

